I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADM. Y FINANZAS

Lota, 04 de Marzo de 2016

DECRETO N° 408.-

VISTOS:

a) Acuerdo de CONCEJO en sesión Ordinaria de fecha 01 de Marzo de 2016, certificados N° 147 de Secretario Municipal:

b) Presupuesto Año 2016.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad.

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
15				Saldo Inicial de Caja	37.540
				TOTAL.....	37.540

SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
21				Gastos en Personal	100
22	01			Alimentos y Bebidas	4.650
22	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	150
22	04			Materiales de Uso y Consumo	16.710
22	07			Publicidad y Difusión	3.090
22	08			Servicios Generales	4.900
22	09			Arriendos	650
24	01	008		Premios y Otros	4.400
24	03	101	002	A Salud	20.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	150
31	01	002		Consultoría	8.550
31	02	004		Obras Civiles	3.900
				TOTAL.....	67.250

SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
35				Saldo Final	29.710
				TOTAL.....	29.710

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

HHVC

Distribución
Depto. Adm. Y Finanzas
Contraloría Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo